

Seminario Internacional Teológico Bautista

PROGRAMAS MINISTERIALES INSTITUCIONALES



Doctorado en Ministerio (DMin)

2016

Av. Cnel. Ramón L. Falcón 4080, C.A.B.A., Argentina.

Tel. (54 - 011) 4636 - 1737 - www.sitb.edu.ar

Correo electrónico: programasministeriales@sitb.edu.ar

PRESENTACIÓN

La predicación del evangelio a toda criatura es el eje fundamental de la misión de la iglesia. Su presencia y acción en el mundo debe traducirse en esfuerzos concretos, que signifiquen el anuncio de las buenas nuevas del reino de Dios, tal como se ha dado a conocer en Cristo Jesús, a todas las personas en todo el mundo.

A fin de cumplir mejor con la comisión dada por Jesús a sus discípulos (Mt. 28.19-20), y en imitación del modelo bíblico, la iglesia debe desarrollar su praxis evangelizadora, pastoral, misionera y de servicio, es decir, su ministerio, a través de dos esferas: capacitación y envío. Al igual que los discípulos de Jesús, los ministros de hoy necesitan capacitarse para el mejor cumplimiento de la tarea que el Señor les ha encomendado en el mundo.



El Programa de Doctorado en Ministerio, tiene como objetivo fundamental ofrecer oportunidades de capacitación y formación ministerial a nivel de posgrado a hombres y mujeres llamados por Dios para cumplir con un ministerio cristiano en las iglesias locales.

OBJETIVOS

El propósito del programa de Doctorado en Ministerio es capacitar en el más alto nivel académico y ministerial, a aquellos hombres y mujeres llamados por Dios para el desempeño de un ministerio de formación del pueblo de Dios, para la obra de servicio, para edificar el cuerpo de Cristo (Ef. 4.12). Por ello, el DMin propone;

1. Acompañar y evaluar la formación de los llamados en sus varias etapas hasta el reconocimiento de la iglesia de ellos como siervos aptos para el ministerio.
2. Desarrollar creativamente estrategias ministeriales adecuadas para el contexto latinoamericano.
3. Preparar al educando para reflexionar bíblica y teológicamente sobre el ministerio cristiano y ser capaz de implementar estrategias y programas ministeriales de gran efectividad en el reino de Dios.

DESTINATARIOS

Pastores, líderes, animadores eclesiales e interesados en ministerios pastorales, evangelizadores, misioneros, educativos o de servicio en las iglesias y en el mundo, interesados en una formación ministerial de nivel superior y de posgrado.

DISEÑO DEL CURRÍCULO

El currículo del Programa de Doctorado en Ministerio se desarrollará siguiendo dos líneas fundamentales y complementarias: área de reflexión y área de acción. Los seminarios doctorales y sus contenidos estarán organizados siguiendo estas dos orientaciones. La primera se propone ayudar a los educandos a aprender a reflexionar su fe en la práctica ministerial, mientras que la segunda tiene como meta ayudarlos a expresarla de diversas maneras en el ámbito ministerial. La combinación adecuada de la reflexión y la acción resultará en una formación integral, que será más adecuada para aprovechar las oportunidades de servicio en el ministerio de las iglesias.

El currículo del Programa de Doctorado en Ministerio está dividido en cinco módulos, cada uno de los cuales representa uno de los ministerios de la iglesia según el Nuevo Testamento: *leitourgia* (adoración), *kerygma* (proclamación), *didaskalia* (enseñanza), *diakonia* (servicio) y *koinonia* (comunión). De esta manera, la orientación general del programa es de carácter ministerial. Cada módulo, además, procurará enfocar el ministerio bíblico en cuestión desde una perspectiva bíblica, teológica, misiológica o eclesiológica, y práctica o ministerial. El total de los seminarios doctorales es de 8 (ocho) y se desarrollarán a lo largo de tres años o ciclos lectivos.

Cada seminario se desarrolla en base al estudio de un tema de carácter eminentemente ministerial, haciendo un análisis crítico de la literatura sobre el mismo y procurando tomar en cuenta la praxis ministerial concreta. Las presentaciones de los tutores de los seminarios intensivos representan los contenidos básicos de cada curso, junto con las dinámicas en clase y las tareas requeridas, que el estudiante debe completar para recibir la aprobación del mismo. A estas actividades de aprendizaje se añade la lectura de una bibliografía seleccionada y obligatoria para cada curso (por un total de 2.000 páginas), treinta horas de clases intensivas por cada seminario, que se llevan a cabo a lo largo de una semana en la sede del SITB y una tesis sobre un proyecto ministerial de elección del estudiante. Además, los estudiantes deberán redactar una monografía sobre el ministerio que se analice en cada seminario intensivo, de no menos de 40 páginas.

Seminarios cursados: ciclo 2009–2014

Fecha	Seminario	Docente
2009	El evangelio que proclamamos Realidad Latinoamericana Hermenéutica contextual	Pablo Deiros Pablo Lewczuk Carlos Villanueva
2010	Liderazgo cristiano Misión y discipulado Misión contextual	Pablo Deiros Ki Ho Valdir Franca
2011	Sanidad psicosocial Crecimiento integral de la iglesia Desarrollo de dones	Jorge Galli Pablo Deiros Lee Kang Kil
2012	Historia Latinoamericana Diagnóstico de la iglesia Pastorado en el siglo XXI	Pablo Lewczuk Viviana Barrón Tomás Mackey
2013	Teología bíblica de la misión. Sociología de la misión La unidad de la iglesia en L. América	Juan Lee Pablo Marzilli Norberto Saracco
2014	Realidad misionológica en A.L.. Pastoral de la familia	Pablo Lewczuk Jorge Galli

2015	El crecimiento de la iglesia	Alberto Prokopchuk
	Liderazgo cristiano en el siglo XXI	Christopher Shaw
	Pastoral de problemáticas bioéticas	Gabriel Ballerini
	Mediación y resolución de conflictos	Jorge Galli

Área de seminarios presenciales:

Las experiencias de aprendizaje presencial incluirán ocho (8) seminarios intensivos de una semana de duración (lunes a viernes) cada uno, que consistirán en treinta (30) horas de clases presenciales por semana, es decir, seis (6) horas por día. Se llevarán a cabo tres seminarios en el primer año, tres seminarios en el segundo año y dos seminarios en el tercer año, más un taller de tesis. El cuarto año de estudio estará dedicado a la elaboración de la tesis doctoral.

Para cada seminario se requieren:

- Lecturas de un mínimo de 2.000 páginas para cada seminario con un informe de lectura siguiendo el formato establecido.
- Elaboración de una monografía sobre un tema a escoger para cada seminario de entre 30 y 40 páginas, con una bibliografía de no menos de 25 libros, presentada a simple espacio, en papel tamaño carta.
- La entrega de estas actividades se debe realizar dentro de los 90 días una vez finalizado el seminario correspondiente.

En la medida de lo posible, se procurará que el estudiante tenga la posibilidad de cubrir los cinco ministerios en sus estudios, si bien, puede concentrarse en aquél que le resulte de mayor interés

Área de práctica ministerial supervisada

Por Práctica Ministerial Supervisada se entiende la participación activa, regular y supervisada en una iglesia u otra institución o de un proyecto de servicio que tenga una relación claramente establecida con una iglesia u otra institución. La tarea de supervisión estará a cargo de un tutor bajo las pautas que establece el SITB. A lo largo de sus estudios, el estudiante deberá estar comprometido con una práctica ministerial específica.

Área de proyecto ministerial

El Programa de Doctorado en Ministerio culmina con la presentación y aprobación de un proyecto ministerial final. Este proyecto se desarrolla a lo largo del tercer año de estudio. El proyecto de tesis deberá ser presentado al Director del Programa de Maestría en Ministerio para su aprobación al inicio del tercer año de estudios. El proyecto estará relacionado con la experiencia ministerial del estudiante en un área de ministerio específica (adoración, proclamación, educación, servicio, comunión).

El proyecto tendrá el carácter de un trabajo de tesis. Consistirá de un trabajo de investigación de no menos de cien (100) páginas, tamaño carta, doble espacio, con notas al pie y una bibliografía que incluya no menos de treinta libros. Se anima al estudiante a que la tesis incluya los materiales de los seminarios estudiados a lo largo del curso.

El proyecto ministerial **NO** deberá repetir el tema del proyecto ministerial para la Licenciatura en Ministerio, y Maestría en Ministerio ni copiar o repetir su idea, bibliografía, estructura de análisis o enfoque, como tampoco considerar la misma área de ministerio.

El proyecto ministerial deberá diseñar una estrategia de ministerio específica, que incluya lo siguiente: (1) un análisis del campo o lugar de ministerio presente del estudiante, utilizando los componentes teóricos del currículo Programa de Posgrado en Ministerio, que proveen de las herramientas para ese análisis; (2) una reflexión teológica sobre el enfoque del ministerio en cuestión, interactuando con los presupuestos, métodos y metas de la estrategia particular de ministerio a ser utilizada desde una perspectiva bíblica; y, (3) una estrategia y plan ministerial, fundados en los componentes teóricos y prácticos del programa del Programa de Posgrado en Ministerio, relacionando el diseño y estrategia del análisis del campo de ministerio y la reflexión teológica, que resulten en un número de metas y objetivos que sean medibles y estén relacionados con una secuencia para su implementación y evaluación.

Modalidad

La modalidad general para el desarrollo del Programa del Doctorado en Ministerio, según cada una de las áreas de concentración funcional, será presencial.

La modalidad presencial intensiva consiste de ocho encuentros intensivos de una semana de duración (lunes a viernes) cada uno, y de seis horas de clase por día cada uno, a lo largo del año lectivo, en la sede del SITB o donde se indique, a cargo de especialistas en problemáticas ministeriales.

Si bien la modalidad presencial puede resultar compleja para muchos líderes y pastores a lo largo de América Latina, alentamos a considerar seriamente la posibilidad de apartar dos o tres semanas al año contando con todo el apoyo logístico que el SITB pueda ofrecer dentro de sus posibilidades.

Créditos académicos

Carrera	Cantidad de seminarios (5 créditos por seminarios)	Trabajo Investigación Taller de tesis (4 créditos) Tesis (4 créditos)	Créditos		Horas cátedra	
			Parcial	Total	Parcial	Total
DMin	8	48	48	240	630	3.330

Metodología

El Programa de Doctorado en Ministerio se desarrolla tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Cumplimiento de todas las tareas requeridas que el profesor asigne para cada seminario de posgrado.
- Lectura de la bibliografía obligatoria y del número de páginas indicado para cada seminario de posgrado (2.000pp.)
- Encuentros intensivos con el profesor y compañeros de estudio durante una semana y por un total de treinta horas de clase por seminario, según el régimen que se establezca oportunamente (cada tres meses).
- Tesis sobre un proyecto ministerial de no menos de cien (100) páginas y con una bibliografía adecuada de no menos de cuarenta (40) libros.

Ciclo Lectivo

El Programa de Doctorado en Ministerio se desarrolla a lo largo del año lectivo, que comienza en el mes de marzo y sigue de manera continuada a lo largo de nueve meses.

- El ciclo lectivo está dividido en tres trimestres, que van de marzo a mayo; de junio a agosto; y de setiembre a noviembre.
- Cada seminario doctoral comienza con la inscripción del estudiante al mismo, la entrega del sílabo del seminario y el desarrollo de su auto-estudio, incluidas las lecturas obligatorias y la evaluación de las tareas asignadas.
- Se lleva a cabo un encuentro intensivo cada trimestre, con un total de tres encuentros intensivos en el ciclo lectivo
- El Programa de Doctorado en Ministerio se completará de manera regular en nueve trimestres, es decir, en tres ciclos lectivos (tres años).
- Al comienzo del cuarto ciclo lectivo, el estudiante presentará para su consideración y eventual aprobación su proyecto de tesis.
- Una vez completados los 8 cursos doctorales, el estudiante realizará el taller de tesis antes de comenzar a trabajar en su tesis en torno a un proyecto ministerial.
- A partir de la aprobación de su anteproyecto de tesis, tiene dos años para completar su investigación y entregar su tesis.
- En razón de no haber cursos correlativos, el estudiante puede ingresar al programa en cualquier momento y tomar la cantidad de seminarios que estime conveniente.

Evaluación

Los estudiantes son evaluados al término de cada seminario con una nota de "Aprobado" o "Desaprobado".

- Recibe aprobación quien haya cumplido satisfactoriamente con los objetivos establecidos por el Programa de Doctorado en Ministerio para cada curso.
- Se requiere de un mínimo de cumplimiento del 80% de los objetivos establecidos para cada curso, para merecer una nota de "Aprobado".
- Todo estudiante deberá completar los objetivos del curso dentro de los 90 días una vez finalizada la instancia presencial. De no alcanzar dichos objetivos, tendrá la posibilidad de solicitar una prórroga no mayor de 30 días de esa fecha.
- La asistencia a clase en los encuentros intensivos es requisito obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado en Ministerio y registrados en cada curso, y para recibir la aprobación del mismo.
- En el caso de que el estudiante no complete los objetivos establecidos para un curso (estudio del libro de texto, ejercicios y tareas indicadas, lecturas

obligatorias, y asistencia al encuentro intensivo), será desaprobado y deberá recurrir la materia.

- Para su aprobación final, el estudiante debe tener abonada totalmente la matrícula de ingreso en el Programa de Doctorado en Ministerio y los aranceles correspondientes a cada curso.
- El estudiante debe entregar su tesis en conformidad con los requisitos establecidos para la misma, la cual será evaluada por una comisión de tesis que dará su aprobación final.
- Cuando el estudiante completa todos los cursos y objetivos requeridos, es reconocido por el Seminario Internacional Teológico Bautista mediante la entrega del título de Doctor en Ministerio.

Aranceles

El Programa de Doctorado en Ministerio cobrará un arancel único por cada curso al comienzo del mismo que cubrirá el desarrollo del curso trimestral, el libro de texto, los gastos de envío de los materiales de estudio, el costo administrativo del Programa, los gastos generales de cada seminario intensivo (no incluye viáticos y gastos personales) y los honorarios de los profesores.

Matricula	\$ 3.450 para Argentina (u\$s 400 para el exterior)
Seminario	\$ 3.450 para Argentina (u\$s 400 para el exterior)
Tesis	\$ 7.000 para Argentina (u\$s 550 para el exterior)

Bajo ninguna circunstancia y sin excepción un estudiante puede cursar un curso sin *previamente* haber abonado el arancel correspondiente.

En caso de discontinuidad de los estudios por la razón que sea, el estudiante deberá abonar nuevamente la matrícula de ingreso al Programa si tal discontinuidad fuese por más de un año o su cursada se prolongase por más de cuatro años.

Inscripción

Para su inscripción en el Programa de Doctorado en Ministerio el estudiante debe seguir los siguientes pasos:

- Solicitar al SITB la ficha de inscripción y completarla.
- Realizar el pago de la matrícula de inscripción y el arancel del curso
- Enviar la solicitud de inscripción junto con una carta de la iglesia de la que es miembro o de la entidad que lo patrocina y otros detalles de presentación, y adjuntar copia del depósito bancario o giro postal.

El Programa enviará al estudiante inscripto su número de alumno, recibo por los pagos realizados, y los materiales correspondientes aproximadamente una semana después de recibida toda la documentación y el pago.

Admisión

Además de los requerimientos generales para el ingreso al Programa de Formación Ministerial, las personas interesadas en participar del Programa de Doctorado en Ministerio deberán cumplir con las siguientes condiciones previas a su estudio:

- Haber completado sus estudios de nivel medio.
- Tener un título de posgrado en teología o ministerio (Maestría o equivalente de una institución acreditada).

Al solicitar su ingreso al Programa deberá acreditar no menos de 180 créditos académicos.

El candidato presentará cuatro copias de un ensayo de cinco páginas que refleje su concepto del ministerio cristiano y su participación en el mismo. El ensayo incluirá: (1) una breve biografía; (2) una breve semblanza de su persona; (3) su experiencia vocacional y su intención al involucrarse en el Programa de Doctorado en Ministerio; y, (4) una declaración de sus convicciones teológicas personales en cuanto al ministerio cristiano.

Las personas que aplican para su admisión deben estar comprometidas en algún ministerio cristiano por un lapso mínimo de dos años. Además, el estudiante debe estar involucrado en algún tipo de ministerio cristiano durante el tiempo de sus estudios en el Programa. El candidato debe tener un promedio general de 7 (en una escala de 1 a 10) en sus estudios previos de Maestría.